



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO

11 DIC 2014

Recibido.....1640.....Hs.

Exp. N°.....29877.....D.B.

PROYECTO DE RESOLUCION
LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA
RESUELVE:

Artículo 1°: Adherir y Declarar de interés de esta Cámara la "Cumbre de Presidentes del Mercosur", evento que se llevará a cabo en la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos, durante los días 14, 15, 16, 17 y el 18 de diciembre.

Artículo 2°: Encomendar al Sr. Presidente de la Cámara de Diputados de la Provincia la conformación de una delegación para asistir a los a dichos eventos en representación del cuerpo.-

Artículo 3°: De Forma.-



ROSARIO GUADALUPE CRISTIANI
Diputada Provincial

Fundamentos

Señor Presidente:

La presencia de la "Cumbre de Presidentes del Mercosur" en la ciudad de Paraná es un hecho inédito que debemos saludar y celebrar.

Muchas veces hemos sostenido la necesidad de la unidad Latinoamericana, de sumar esfuerzos para ayudarnos entre países históricamente sometidos al despojo y a la dominación imperialista, par a lograr un autentico desarrollo económico sustentable, y



la justicia social distributiva que permita a millones de latinoamericanos condiciones de vida aceptables.

En los últimos años esta idea de la unidad latinoamericana ha sido fortalecida por el accionar de gobiernos que han interpretado este destino histórico, avanzando en formas de organización institucional y política, a hacer posible esta unidad anhelada.

Hoy desde esta Legislatura queremos, con esta resolución, reafirmar una vez más que el destino histórico de nuestra patria es en unidad con todos los países latinoamericanos, por que como dijo el presidente Mujica parafraseando a Jorge Abelardo Ramos **"Fuimos un país por que no pudimos constituir una nación, y fuimos argentinos porque fracasamos en ser latinoamericanos"**.

Por ello solicitamos a nuestros pares que nos acompañen en la presente iniciativa.

ROSARIO GUADALUPE CRISTIANI
Diputada Provincial

A. Obaidt